

VILMA ISABEL YÁNEZ OGAZA

**Manifestaciones del
maltrato en escolares
de acuerdo
al género y la edad**



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

Manifestaciones del maltrato en escolares de acuerdo al género y la edad

Manifestaciones del maltrato en escolares de acuerdo al género y la edad

Vilma Isabel Yáñez Ogaza

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o un aparte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-5535-15-2

© VILMA ISABEL YÁNEZ OGAZA, 2020
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2020
Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Published in Colombia

CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	13
I. Justificación	14
II. Marco teórico	16
A. Manifestaciones de la violencia escolar	17
III. Planteamiento del problema	21
IV. Objetivos	24
A. Objetivo general	24
B. Objetivos específicos	24
V. Operacionalización de variables	24
CAPÍTULO PRIMERO	
METODOLOGÍA	27
I. Diseño	27
II. Participantes	27
III. Instrumentos	28
IV. Procedimiento	28
A. Análisis de datos	29

Manifestaciones del maltrato en escolares de acuerdo al género y la edad

CAPÍTULO SEGUNDO	
RESULTADOS	31
I. Prueba para objetivo 1: Identificar las manifestaciones del maltrato entre iguales que se dan entre niños y niñas del Colegio Americano de Barranquilla en relación al rol asumido por los mismos (agresor, víctima, testigo, agresor-víctima)	31
II. Prueba para objetivo 2: Establecer si el género muestra relaciones con conductas específicas de maltrato entre iguales	33
III. Prueba para objetivo 3: Determinar si la edad de los participantes se relaciona con las conductas y los roles asumidos en las prácticas de maltrato por acoso e intimidación	34
BIBLIOGRAFÍA	41

RESUMEN

El objetivo de este estudio consistió en identificar la existencia de relaciones entre las diferentes formas de manifestaciones de maltrato (conductas), los roles asumidos (agresor, observador, víctima y agresor-víctima), la edad y el género en un grupo de estudiantes de básica secundaria y media de un colegio privado de la ciudad de Barranquilla (Colombia). El estudio se basó en un diseño *ex post facto* de corte transversal y enfoque cuantitativo, desarrollado con 212 estudiantes a quienes se les aplicó una ficha de datos sociodemográficos y el Cuestionario del Defensor del Pueblo en su versión de 2007. Los resultados demuestran que existen algunas asociaciones parciales entre las variables de estudio, tal es el caso de las conductas de poner sobrenombres e insultar que mostraron asociaciones estadísticamente significativas con el género ($p < ,05$), donde las mujeres son las que se identifica de manera más marcada con aquellas conductas de tipo relacional y psicológico; además se encontró que el rol que predomina en la muestra estudiada son los observadores ($n = 175$; 82,5%).

Palabras clave: Acoso escolar; Edad; Género; Rol; Conductas de maltrato.

ABSTRACT

The aim of this study was to identify the existence of relations between the different forms of exposures of violence (behavior), assumed roles (aggressor, observer, victim and aggressor-victim), age and gender in a group of students junior high and middle of a private school in the city of Barranquilla (Colombia). The study was based on an ex post facto design of cross-section and quantitative approach, developed with 212 students who were given a sociodemographic data sheet and Questionnaire the Ombudsman in its 2007 version. The results show that there are some partial associations between the study variables, such is the case of the behaviors of name calling and insulting that showed statistically significant associations with gender ($p < ,05$), where women are the ones who identify most strongly with those behaviors of relational and psychological sort; furthermore it is found that the predominant role in the study sample are observers ($n = 175$; 82,5%).

Keywords: Bullying; Age; Gender; Role; Abusive behavior.

INTRODUCCIÓN

Las expresiones de relaciones entre pares son muestra diaria de las formas de comunicación y crecimiento del ser humano dependiendo del contexto, la edad, los motivos, las formas en las que éstas se desarrollen, al pasar el tiempo, dichas expresiones construyen la personalidad y los mecanismos propios y permanentes del individuo por lo cual se considera fundamental que el factor social siempre se encuentre presente en el crecimiento de los niños y niñas. Sin embargo, no siempre las formas de relacionarse pueden considerarse positivas o por lo menos pensarse que puedan dejar una “ganancia” para el fortalecimiento de las expresiones sociales del ser humano, y por el contrario surten al individuo de aspectos negativos que deterioran las fortalezas establecidas previamente e impiden la aparición de mecanismos de apoyo social.

Una de las formas más claras de factores negativos suministrados por relaciones, son los presentados a través del acoso en las escuelas, dicho fenómeno recibe el nombre de bullying el cual consiste en episodios de violencia periódicos y reiterativos contra un igual con el fin claro de hacerle daño. Las instituciones educativas son los contextos principales en donde se pueden observar episodios claros de *bullying*, debido a su carácter de “segundo hogar” que al ser un espacio en donde las interacciones se vuelven diarias y ocupan la mayor cantidad de horas al día aumentan la probabilidad de aparición de relaciones agresivas y violentas entre compañeros.

Los episodios de violencia que actualmente se presentan dentro del ámbito escolar han causado una creciente preocupación a nivel internacional, motivando estudios que buscan llegar a una comprensión del fenómeno y algunos posibles mecanismos de intervención. Tradicionalmente estos episodios de acoso escolar se han estudiado a manera de recuento estadístico sobre la incidencia de presentación de los casos, pero no se han mostrado claramente las relaciones que pudieran

existir entre un abanico de factores determinantes para la prevención, atención y reducción de la violencia al interior de las escuelas.

Es por esta razón que el objeto de este estudio se basa en un análisis de posibles relaciones entre factores determinantes como la edad y el género con los casos de acoso reportados por los estudiantes de una institución privada de la ciudad de Barranquilla. Este estudio nos permitirá obtener una visión clara de la situación actual del problema y de esta forma crear acciones para la toma de decisiones a nivel académico, administrativo y pedagógico que permitan un cambio real en las formas de relaciones desde temprana edad que no terminen en futuros casos de violencia entre iguales.

I. JUSTIFICACIÓN

Las situaciones de violencia que se muestran en los ámbitos educativos nos motivaron a pensar en una investigación que nos permita identificar las manifestaciones de violencia que se dan en el ámbito educativo, para nuestro caso en el Colegio Americano de la ciudad de Barranquilla.

Las familias de los escolares por supuesto, prenden las alarmas y a la voz de una queja o actitud de sus acudidos se avocan a las instituciones pidiendo soluciones, situación que preocupa en gran manera a los actores educativos es por eso, que para nuestro estudio nos proponemos identificar las manifestaciones del maltrato que se vienen dando en la escuela de acuerdo al género y la edad de los estudiantes.

Son muchas las personas que hoy en día se han interesado por este fenómeno social-escolar. En Colombia como en otras partes del mundo se analiza y estudia este fenómeno ya que las escuelas aparecen más a menudo en las páginas de sucesos de los periódicos que en la sección de educación y cultura, situación que está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa por lo cual éstas, buscan innumerables alternativas de cara a la protección y cuidados de los niños, adolescentes y jóvenes de tal manera que permita el desarrollo de ambientes escolares amables (DEL BARRIO, MARTÍN, MONTERO, GUTIÉRREZ y FERNÁNDEZ, 2003).

Al revisar el fenómeno desde otros países encontramos que por ejemplo en España a partir del estudio empírico elaborado para el Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar, se presentan

nuevos datos de la incidencia de varias formas de abusos entre iguales en la enseñanza secundaria obligatoria, de las circunstancias en que ocurren así como la visión del profesorado acerca del mismo. La incidencia del maltrato está estimada a partir de un cuestionario aplicado a una muestra representativa nacional de 3.000 estudiantes de ESO, la mitad niñas, la mitad niños, quienes contestan desde su perspectiva de posible víctima, agresor o testigo. Las conclusiones de acuerdo a los analistas y teniendo en cuenta los datos arrojados están mostrando una mayor incidencia de agresiones que se manifiestan como exclusión social y agresión verbal (DEL BARRIO, *et al.*, 2003).

Queremos mencionar que el estudio de las dinámicas violentas entre iguales surge en Noruega, con los trabajos de DAN OLWEUS como también se han realizado estudios en Estados Unidos e Inglaterra donde avanzan las investigaciones sobre las conductas agresivas en los ámbitos escolares. En países como Holanda (MOOIJ, 1994), Escocia (MELLOR, 1990), Irlanda (O'MOORE, KIRKHAM y SMITH, 1996), Italia (FONZI, 1999), España (Defensor del Pueblo, 2000), Suiza (ALSAKER y BRUNNER, 1999), Japón (MOMBUSO, 1994), Austria (RIGBY, 1997) se han elaborado estudios sobre violencia escolar en la enseñanza primaria y secundaria a nivel nacional. Es así como vemos este fenómeno como algo global y no tanto como una situación específica de un país (GUTIÉRREZ, 2005).

El Colegio Americano de Barranquilla por muchos años ha venido trabajando una propuesta de convivencia que busca desarrollar liderazgos para la resolución de conflicto, actualmente desarrolla el programa "Hagamos un Trato por el Buen Trato" que tiene como propósito fomentar una cultura de paz, buen trato y cuidado en toda la comunidad educativa, padres docentes, estudiantes y todo el personal que labora en la institución.

Además se busca sensibilizar a la población educativa sobre la importancia del buen trato en las relaciones interpersonales; fortalecer a la comunidad educativa con acciones de prevención, intervención y formación para la apropiación de mecanismos y estrategias de paz y buen trato, así como visibilizar las acciones que se construyen e implementan desde la escuela.

II. MARCO TEÓRICO

Para nuestro estudio definiremos de acuerdo a diferentes autores el concepto de maltrato escolar o *bullying*, delimitando así lo que se quiere decir cuando se habla de este fenómeno.

Literalmente, del inglés *bully*, significa “matón o bravucón”; en este sentido, se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, el aislamiento, la amenaza, los insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas que ocupan ese papel. Por otra parte, aunque el término *bullying*, literalmente, no abarque la exclusión social como forma agresiva de relación, aún con esta limitación, proporciona las características básicas para definir el fenómeno; y es este término el que, tras diferentes revisiones a partir de la primera definición de OLWEUS (1978), tiene un uso consensuado en la literatura científica que aborda este problema: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios” (OLWEUS, 1978). Apoyando la definición anterior, VOORS (2005) manifiesta que aquellas personas que no cumplen con los criterios ni poseen rol de pertenencia a un grupo específico, se convierten en víctimas de ataques y por lo tanto padecen de aislamiento teniendo como consecuencia la exclusión de las actividades que se desarrollan en la escuela.

Dado el interés de los investigadores sobre este fenómeno que no es nuevo ha venido cambiando de términos que recoja y explique más lo que realmente se da entre los escolares, últimamente se ha tomado la palabra *bullying*.

“Bully” que presenta dos acepciones; a) persona o animal que se convierte en terror para el débil o indefenso; y b) aquel que protege y vive de las prostitutas. Es decir, en ambos prevalece la tendencia a aprovecharse del otro que está en una situación de inferioridad. En castellano habría de traducirse como “intimidador”, si bien, se trata de un término apenas utilizado, adaptándose mejor los términos de “abusón”, “matón” o “chulo” (YUSTE, 2007).

En las revistas de investigación donde se describen este tipo de situaciones en los ambientes escolares, encontramos diferentes conceptos tomados de autores que han estudiado el fenómeno y las características, haremos referencias a ellas en los siguientes conceptos.

Subconjunto de conducta agresiva en la que hay un desequilibrio de poder y donde el acto agresivo es repetido todo el tiempo (OLWEUS, 1978).

Conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios (OLWEUS, 1993).

Sentimiento de ser maltratado injusta e impunemente de forma prolongada y la sensación de indefensión que provoca el no saber salir, por los propios medios, de esa situación social (ORTEGA y MORA-MERCHÁN, 1997, p. 46).

Es un tipo de conducta dirigida a hacer daño; es repetida en el tiempo; y se produce en el seno de una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder (OLWEUS, 1999, p. 87).

En el Informe del Defensor de Pueblo (2000), se indica que el término *bullying* puede traducirse como “intimidación” y refiriéndose a la persona podría aplicarse a los más coloquiales de “matón”, “abusón” o “chulo” (YUSTE, 2007, p. 2).

En resumen, podemos asegurar que para que una de las conductas de maltrato pueda ser definida como *bullying* debe poseer las siguientes características: el comportamiento agresivo debe tener una intención, debe darse de forma repetida en un periodo de tiempo, debe existir una relación desequilibrada de poder o fuerza, dominio-sumisión, entre las conductas de acoso (OLWEUS, 2007), además sus participantes, sin importar el rol que ocupan, generalmente tienden a guardar silencio sobre los acontecimientos que se vienen presentando (ROMERA, DEL REY y ORTEGA, 2011).

A. Manifestaciones de la violencia escolar

Un par de elementos que adicionalmente facilitan la comprensión del fenómeno son la caracterización de los diversos roles que pueden adoptar sus participantes y sus factores individuales asociados, que han sido destacados mediante validación empírica. Asimismo, la información sobre los efectos que la intimidación produce en cada participante, completan el cuadro que da cuenta de las complejas interacciones y dinámicas y las razones por las que urge su intervención y prevención (CUEVAS, HOYOS y ORTIZ, 2009).

Este fenómeno que recorre los periódicos, revistas y diferentes medios de comunicación ha creado gran preocupación en escolares, docentes, y familiares. De acuerdo a los conceptos dados, este no es un fenómeno nuevo sino que los términos han ido cambiando y las formas de manifestarse también, pero el escenario más común para manifestar este tipo de agresiones es el aula de clases, en él, muchos han sido los escolares que han sufrido agresión en diferentes generaciones.

JAVIER YUSTE ANDRINAL (2007), doctor de psicología y dedicado a la docencia, Madrid España, en su investigación *La violencia en los institutos de educación secundaria* afirma que:

Los escolares que padecen este tipo de agresiones, lo viven con tal ansiedad que pueden llegar a sufrir hasta límites insospechados, convirtiéndose para ellos en un infierno la mera asistencia a clase. También se sabe que las consecuencias negativas del *bullying* no recaen exclusivamente en las víctimas, produciendo efectos no deseados también sobre los agresores que reciben un refuerzo de su comportamiento basado únicamente en el poder agresivo, y en los observadores, en los que se van generando sentimientos insolidarios y falta de empatía hacia el sufrimiento de otros (p. 53).

Para empezar, el primer rol que estudiaremos será el de *víctima*: investigaciones han demostrado que el ser víctimas de violencia entre iguales se relaciona con baja autoestima y pobre competencia social entre pares (CASSIDY, 2009). Por lo tanto, las relaciones de los estudiantes con sus compañeros y amigos se asocian con múltiples aspectos del desarrollo y el ajuste, incluyendo el rendimiento en la escuela (GIFFORD-SMITH y BROWNELL, 2003) y probablemente también todos los demás aspectos de la vida (familia, escuela y comunidad). Así mismo, los niveles de integración de los niños y niñas, son considerados como uno de los principales indicadores de la adaptación social en la escuela (MARTÍN y MUÑOZ, 2009).

Las características específicas de las relaciones con los compañeros pueden impedir un adecuado desarrollo del estudiante (BOIVIN, VITARO y POULIN, 2005). Como consecuencia se puede dañar la autoestima, la condición social, deteriorar psicológicamente, cayendo hombres y mujeres en soledad y depresión aunque las mujeres parecen ser más afectadas. El rechazo de los compañeros se refleja en las dificultades de integración social dentro del grupo de pares incluso en la vida adulta (BOIVIN, *et al.*, 2005). Las víctimas y los agresores-víctimas suelen ser

percibidos por sus pares como los estudiantes con peores relaciones (CAVA, MUSITU, BUELGA y MURGUI, 2010).

La investigación evidencian que el perfil de rechazo puede venir determinado por los estilos relacionales inadecuados aprendidos en el seno familiar (DÍAZ-AGUADO, 2003; DÍAZ-AGUADO y MARTÍNEZ, 2006; ESTÉVEZ *et al.*, 2007). Igualmente se han mostrado los innumerables efectos psicosociales que produce no sólo en quienes la padecen en calidad de víctimas, sino también en quienes la cometen, y aún más, en aquellos que participan como observadores de las situaciones victimizantes (CUEVAS, HOYOS y ORTIZ, 2009).

En cuanto a las formas en que se lleva a cabo la agresión, existen varias clasificaciones, la más amplia corresponde a intimidación directa e indirecta, entendiendo por directa la que se realiza persona a persona, por ejemplo, el insulto, la agresión física, la burla y, por indirecta, las acciones como esparcir rumores. También se utiliza la categorización intimidación física e intimidación social/relacional (CUEVAS, HOYOS y ORTIZ, 2009).

Según VAILLANCOURT (2005), varios estudios han demostrado que las mujeres agreden de forma encubierta. Este tipo de violencia implica el uso de actos de complicidad entre compañeros excluyendo a la víctima y buscando las formas de que a los demás no les guste; el agresor se vuelve amigo de los otros buscando apartar a la víctima, se cuentan secretos de una persona a otra diciéndose cosas malas a sus espaldas, se burlan de su lenguaje corporal, entre otras.

Las manifestaciones del *bullying* se dan tanto en niñas como en niños con características diferentes, algunos especialistas en la psicología e investigadores revelan que en las niñas es mucho más sutil la manifestación y en los niños, dada sus características físicas se hace mucho más visible, pero además de la variación debida al género, también hay variación debido a la edad que depende del tipo de agresión y del papel como víctima o agresor. Generalmente los chicos aparecen más implicados que las niñas en agresiones físicas (DEL BARRIO, MARTÍN, MONTERO, GUTIÉRREZ y FERNÁNDEZ, 2003).

A las niñas normalmente se preocupan por sus aspectos físicos, si es atractiva o no, si su contextura va acorde con los modelos que la sociedad de consume propone convirtiéndose estos en causa de matoneo entre ellas con ofensas verbales, intimidaciones y hasta la exclusión.

Los interlocutores sociales se seleccionan con base a las relaciones de influencia que se establecen en el contacto entre pares, puesto que la red no es una construcción individualista sino que su dinámica implica la concepción del grupo; en este proceso actúan tanto los compañeros cercanos como aquellos que ejercen conductas de acoso, como forma de identificación y diferenciación entre ellos.

Estudios muestran que aquellos niños y niñas que se han catalogado como alumnos preferidos presentan una buena adaptación a la escuela. La forma de comportarse por parte de ellos se determina por su capacidad de interactuar de manera adecuada con sus compañeros, en el que pueden desarrollar lazos positivos de amistad, su capacidad de cooperar, de ayudar, de resolver conflictos y de respetar la norma y la autoridad (DÍAZ-AGUADO, 2003; GARCÍA-BACETE, 2007; TRIANES, MUÑOZ y JIMÉNEZ, 2007).

Es importantes establecer que si bien los estudiantes que son víctimas de conductas de acoso dentro de la escuela, pueden presentar conductas de acoso en contra de sus iguales, no todos los rechazados mostraban comportamientos agresivos, asimismo el grupo de estudiantes que son aceptados se conforma de manera muy heterogénea en cuanto a sus formas de comportamiento (MARTÍN y MUÑOZ, 2009). Es por esto que las relaciones entre pares no puede entenderse como algo rígido e independiente del contexto en el que se desenvuelven (MARTÍN y MUÑOZ, 2009).

Las conductas de acoso varían según el contexto en el que se desenvuelvan los estudiantes. Dentro de la escuela, el patio es percibido como el lugar en el que las conductas de tipo afectivo y de la resolución de conflictos priman dentro del repertorio de los estudiantes, por otro lado el salón de clases se muestra como el escenario en donde se tratan principalmente temas de carácter intelectual (MUÑOZ y MARTÍN, 2009). Por lo anterior, al producirse diferentes tipos de relaciones y conductas en función del contexto, es de esperar que el estatus sociométrico pueda variar en casos específicos, puesto que las características conductuales necesarias en cada contexto pueden variar (MARTÍN y MUÑOZ, 2009). Así las cosas, podemos clasificar los dos contextos principales dentro de la escuela el académico y el contexto de ocio.

Algunos estudiantes asumen el mismo rol en todos los ambientes escolares de tal forma que si son rechazados en uno de igual forma son rechazados en otros. Los que poseen más aceptación son identificados como *preferidos* sólo en el contexto académico, seguido por el grupo de estudiantes identificados como *preferidos* en ambos contextos (académico y ocio). Mientras tanto el grupo de estudiantes que se clasifican como preferidos sólo en el contexto de ocio se encuentran bastante por debajo de los otros grupos. Por otro lado está comprobado que el grupo más numeroso de aquellos que se clasifican como los menos aceptados es el de los estudiantes que son *rechazados*, encontrándose muy por encima de aquellos que son sólo *rechazados* en el contexto académico o en el de ocio, que alcanzan niveles similares (MARTÍN y MUÑOZ, 2009).

Ahora el fenómeno trasciende a la relación cara a cara ya que se introduce actualmente la modalidad que da la tecnología, lo que algunos han llamado el ciberbullying al respecto, CHAUX, investigador de la Universidad de los Andes, agrega:

... es común que esas agresiones indirectas entre las niñas no solo se den en el plano "real" sino que se lleven a las redes sociales, donde por medio de fotomontajes, videos que ponen en ridículo a la víctima, grupos creados para atacarla o imágenes de su intimidad, entre otros, se busca dañar el estatus de ésta (MEN, 2013).

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para comenzar el planteamiento del problema, la investigadora permite señalar una frase importante para tener como punto de referencia y reflexión como apertura: "Hemos aprendido a volar como los pájaros y a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos", es una frase que expresó MARTIN LUTHER KING, activista de DDHH de los años 1940 y 1950 en una de sus muy conocidas oratorias pastorales. Mirando el trasfondo social de estas palabras nos pone a pensar que las cosas en términos de violencia y agresión, no han cambiado mucho, que los fenómenos de violencia, discriminación y otras formas de agresiones se mantienen hoy en día y que a los seres humanos nos ha costado mucho aprender a vivir en una sana convivencia.

El contexto social de muchos países del mundo, está caracterizado por un manejo inadecuado en las relaciones humanas; la agresión y la violencia es un reflejo de la intolerancia de la que somos víctimas. Los medios de comunicación nos bombardean día a día con noticias violentas mostrándonos un panorama bastante deprimente. La violencia y el maltrato se convirtieron en un foco de observación e investigación hoy en día, es por eso que una de las instituciones en la que últimamente se investiga sobre la violencia, es la escuela. Las relaciones inadecuadas que se dan entre los escolares se ha ido incrementando cada vez, ya que son más los casos que hoy se denuncian como sucesos violentos y que se dan en el contexto educativo, de tal manera que, hoy en día se le ha prestado mayor atención a este fenómeno focalizando y caracterizando las diferentes expresiones de violencia.

Si nos vamos a otras partes del mundo encontramos que en escuelas españolas por ejemplo, se ha analizado y estudiado este fenómeno, Noruega aparece como el país donde surgió el estudio de las dinámicas violentas entre iguales, estudios que tomaremos como referentes para seguir profundizando en nuestra investigación, porque en efecto, los episodios de violencia en los centros educativos parecen tener una gran capacidad de atraer a la atención pública, causando lo que hoy día se ha dado en denominar una alta *alarma social*, a la que le debe prestar mucha atención ya que esta se añade a las ya innumerables fuentes de demanda y presión social con que nuestros centros educativos y profesorado deben enfrentarse.

Por otro lado, mencionaremos las disposiciones que se han señalado en nuestro país, el periódico *El Tiempo* ha revelado dos estudios que dan cuenta de un panorama alarmante en materia de violencia escolar: en las escuelas distritales de Bogotá se registran más de 100 casos por día; y en la costa Atlántica y Pacífica siete de cada diez menores dicen haber sido víctimas (*El Tiempo*, 12 de septiembre 2010). Datos como estos aparecen en los diferentes medios de comunicación cada día mostrando casos impresionantes. Se escuchan a través de información mediática historias como la siguiente: “Queremos recordarte que eres una deformidad de la naturaleza y que esperamos que te mueras y que tus vísceras se esparzan en la calle y nosotros celebraremos quemándolas. Por favor suicídate” (*Vanguardia*, 12 septiembre 2010), este mensaje fue enviado a MARIANA una niña de 14 años de una escuela en Bogotá quien tuvo que cambiar de institución porque ya no resistía este tipo de intimidación escolar o también conocida como *bullying*.

Al leer otros documentos encontramos que:

... de acuerdo a un estudio realizado por Profamilia, en Colombia según la encuesta hecha en 2005 con las pruebas Saber del ICFES, en cerca de un millón de estudiantes de los grados quinto y noveno de colegios públicos y privados, el 28% de los estudiantes de quinto dijo haber sido víctima de matoneo en los meses anteriores, el 21% confesó haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo del mismo. En los grados novenos, las víctimas fueron casi el 14%, los victimarios el 19% y los testigos el 56% (Profamilia, 2013).

Situación parecida se encuentra en el estudio que se realizó en la Universidad de los Andes donde Colombia aparece como uno de los países con cifras extremadamente altas en situaciones de maltrato escolar o *bullying* junto a otros países de Latinoamérica.

En el más reciente estudio de la Universidad de los Andes, donde se evaluó la respuesta de cerca de 55 mil estudiantes en 589 municipios del país, en las Pruebas Saber de los grados quinto y noveno, se encontró que el 29% de los estudiantes de 5.º y el 15% de 9.º manifestaban haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal de parte de algún compañero (*Vanguardia*, 2013).

También el Instituto de Bienestar Familiar, a través de la subdirectora ADRIANA GONZÁLEZ nos da cifras que no se pueden menospreciar:

En el 2012 tuvimos 149 casos de niños que fueron víctimas de intimidación escolar, hicimos constataciones y luego de su verificación, abrimos procesos administrativos de restablecimiento a 68 casos importantes en Bogotá, Caldas, Antioquia, Sucre y Tolima, una cifra que sigue siendo alta y que nos inquieta (ICBF, 2013).

CHAUX (citado por *Vanguardia*, 2013), afirma que:

... los estudios que se han realizado en Colombia en diferentes instituciones educativas indican que uno de cada cinco estudiantes son víctimas del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado (*Vanguardia*, 2013).

Ante estas situaciones de violencia que se dan desde la escuela nos hemos preguntado: ¿Existe relación entre las diferentes manifestaciones de maltrato, el género y la edad de estudiantes que participan en conductas de acoso e intimidación en la escuela?

IV. OBJETIVOS

A. Objetivo general

Identificar si las diferentes manifestaciones de maltrato entre iguales que se dan en la escuela se relacionan con el género y la edad de los estudiantes del Colegio Americano de la ciudad de Barranquilla.

B. Objetivos específicos

- Identificar las manifestaciones del maltrato entre iguales que se dan entre niños y niñas del Colegio Americano de Barranquilla en relación al rol asumido por los mismos (agresor, víctima, testigo, agresor-víctima).
- Establecer si el género muestra relaciones con conductas específicas de maltrato entre iguales.
- Determinar si la edad de los participantes se relaciona con las conductas y los roles asumidos en las prácticas de maltrato por acoso e intimidación.

V. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La operacionalización de las variables de estudio se encuentra descrita en las tablas 1, 2 y 3.

Tabla 1
Operacionalización de la variable maltrato entre iguales

Variable	Tipo de variable	Operacionalización
Maltrato entre iguales	Cualitativa discreta	“Un comportamiento de persecución física o psicológica que realiza un estudiante o grupo de ellos contra otro u otros, elegidos como víctimas de múltiples ataques” (OLWEUS 1993)
Indicador	Nivel de medición	Unidad de medición
Físico Psicológico Social	Nominal	Escala tipo Likert

Tabla 2
Operacionalización de la variable género

Variable	Tipo de variable	Operacionalización	
Género	Cualitativa Discreta	“Se refiere a los roles socialmente construidos, los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad dada considera apropiados para los hombres y las mujeres” (OMS, 2010)	
Indicador		Nivel de medición	Unidad de medición
Hombre Mujer		Nominal	Escala Dicotómica

Tabla 3
Operacionalización de la variable edad

Variable	Tipo de variable	Operacionalización
Edad	Cualitativa Discreta	Tiempo transcurrido desde el nacimiento de un individuo
Indicador		Nivel de medición
12-13 14-15 16-17		Ordinal

CAPÍTULO PRIMERO

METODOLOGÍA

I. DISEÑO

El estudio se basa en un diseño correlacional, de corte transversal y con enfoque cuantitativo. Este tipo de diseño facilita la identificación de los resultados para diversas variables en el momento justo de su ocurrencia, definiendo posibles asociaciones entre las mismas sin que exista manipulación controlada por parte del investigador, es decir, registra y asocia fenómenos en contextos naturales.

II. PARTICIPANTES

La población la constituyen 988 estudiantes del Colegio Americano de Barranquilla pertenecientes a los grados séptimo a undécimo, quienes cumplen su jornada académica en horario matutino. La muestra por su parte, es de carácter accidental y la constituyen 212 estudiantes correspondientes a un curso académico de cada grupo que fue seleccionado al azar; la distribución por curso es la siguiente: 42 estudiantes de grado séptimo, 40 de octavo, 41 de grado noveno, 46 de décimo y finalmente 43 de undécimo.

Los participantes fueron seleccionados partiendo de la idea de que se trataba de grupos naturalmente constituidos acorde a los criterios de AVILÉS y MONJAS (2005), sin diferencia de sexo, ni estratificación socioeconómica.

III. INSTRUMENTOS

Ficha de datos demográficos. Diseña para el estudio, consiste en una ficha en la cual se registra información personal de los participantes como edad, género, tiempo dedicado al cuidado, vínculo con el paciente, estado civil, entre otros datos.

Cuestionario del Defensor del Pueblo. Las conductas de maltrato entre iguales serán medidas a través de la aplicación del Cuestionario del Defensor del pueblo en su versión de 2007, la cual es de amplia utilidad y validación en diferentes culturas. Este cuestionario permite identificar 11 conductas específicas de acoso divididas en maltrato físico y psicológico, así como acciones e intimidación social y coacción.

El instrumentos fue desarrollado por un grupo de expertos en el estudio del acoso e intimidación escolar y su aplicación tiene validez transcultural. Adicionalmente, el cuestionario facilita la identificación de los roles de los participantes que para este caso se clasificarán en los cuatro papeles principales de agresor, víctima, observador y el rol mixto de agresor-víctima.

IV. PROCEDIMIENTO

El desarrollo de esta investigación se ajustó a los procedimientos internacionales de valoración ética en investigación con seres humanos, de tal forma que los investigadores implicados en el estudio ajustaron el procedimiento a las disposiciones legales definidas por la Declaración de Helsinki de la AMM, el Capítulo IV y conexos de la Ley 911 de 2004 y por el Decreto 1090 de 2006, ambos emanados del Congreso de la República de Colombia.

La selección de los estudiantes obedece a su participación voluntaria, garantizando la confidencialidad en el manejo de la información. Para ello se obtuvo el consentimiento informado de la institución como de los acudientes responsables de los menores, quienes fueron informados de los procedimientos contemplados por el estudio. Una vez obtenidos los respectivos consentimientos, se puso a los estudiantes al tanto de los objetivos y actividades que contempla el estudio, garantizando su completo conocimiento de los fines de la investigación.

Posteriormente se aplicó en cuestionario de manera colectiva en los propios cursos a los que están adscritos los participantes, quienes contarán con la presencia de la investigadora para resolver dudas relacionadas con el llenado de la prueba. La aplicación del instrumento se cumplió entre los meses de agosto y septiembre del 2014.

A. Análisis de datos

Inicialmente se realizó un análisis descriptivo de los datos mediante la identificación de las frecuencias y porcentajes de las conductas de maltrato más frecuentes, así como de los roles que asumen los estudiantes. También se analizará la distribución por género y las edades de los estudiantes. Tales procedimientos se cumplieron cargando una matriz de datos en el paquete estadístico SPSS versión 18.0.

Posteriormente se desarrolló un análisis de relaciones entre variables aplicando el Chi Cuadrado de Pearson dada la naturaleza cualitativa de las variables analizadas, estableciendo como probabilidad de significancia estadística un valor del 5%.

CAPÍTULO SEGUNDO

RESULTADOS

I. PRUEBA PARA OBJETIVO 1: IDENTIFICAR LAS MANIFESTACIONES DEL MALTRATO ENTRE IGUALES QUE SE DAN ENTRE NIÑOS Y NIÑAS DEL COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA EN RELACIÓN AL ROL ASUMIDO POR LOS MISMOS (AGRESOR, VÍCTIMA, TESTIGO, AGRESOR-VÍCTIMA)

La evaluación de manifestaciones de acoso e intimidación se basó en la detección de 11 comportamientos específicos, los cuales fueron clasificados de acuerdo a tres perspectivas esenciales: a) Acoso observado; b) Acoso realizado y c) Acoso experimentado. Con ello, se logró identificar las manifestaciones de tales comportamientos según los roles tradicionalmente descritos en la literatura del acoso entre iguales. En la tabla 4 se incluyen las frecuencias y porcentajes de cada conducta.

Tabla 4
Conductas de acoso e intimidación desde la perspectiva de los diversos actores

Conductas de acoso	Observado		Realizado		Experimentado	
	f	%	f	%	f	%
Ignorar	164	77,4	104	49,1	70	33,0
No dejar participar	164	77,4	29	13,7	47	22,2
Insultar	165	77,8	109	51,4	87	41,0
Poner sobrenombres	155	73,1	129	60,8	99	46,7
Hablar mal	169	79,7	62	29,2	68	32,1
Esconder las cosas	181	85,4	69	32,5	79	37,3
Romper las cosas	155	73,1	12	5,7	42	19,8

Manifestaciones del maltrato en escolares de acuerdo al género y la edad

Robar	148	69,8	10	4,7	41	19,3
Pegar	175	82,5	59	27,8	48	22,6
Amenazar mediante armas u objetos	109	51,4	8	3,8	15	7,1
Acosar sexualmente	79	37,3	2	0,9	10	4,7

Los datos demuestran una clara tendencia a reportar como observados, a la mayoría de los comportamientos que se incluyeron en el análisis, sobresaliendo como los de mayor registro las agresiones instrumentales como *esconder las cosas* de las víctimas, así como agresiones directas como el castigo físico (*pegar*). Las agresiones sociales (p. ej.: ignorar, impedir la participación social, hablar negativamente de los demás) también aparecen con una frecuencia elevada.

Sin embargo, existe una diferencia importante entre el registro de conducta que se reportan como observadas y las que se reconocen como acciones perpetradas o sufridas, es decir, es mayor la tendencia a señalar la participación de terceros en acciones de acoso que a reconocer la propia participación en las mismas. El reporte de conductas realizadas por ejemplo, es bastante reducido en la mayoría de las conductas, a excepción de acciones como *insultar, ignorar a los compañeros o poner sobrenombres ofensivos o que ridiculizan*, entre tanto, el registro de conductas experimentadas, es decir, el reporte de victimización es aún más reducido, de hecho, ninguna de las conductas alcanza a ser señalada por la mitad de la muestra, siendo la más frecuente el recibir sobrenombres que ofenden, lo cual fue señalado por el 46,7% de los participantes. Uno de los datos más llamativos radica en la conducta de *amenazar mediante armas u objetos contundentes* reportada como observada por el 51,4% de los participantes, mientras que el reporte se reduce al 7,1% entre quienes reconocen que lo han sufrido, y a 3,1% entre quienes aceptan haberlo hecho, datos que señalan cómo el acoso perpetrado y el sufrido tienen un claro subregistro por parte de los propios estudiantes.

Esta información coincide con la distribución de los roles de los protagonistas del acoso, pues en su mayoría se identificaron como *observadores* (n = 175; 82,5%), seguido de quienes se reconocieron como *víctimas* aunque en un porcentaje sumamente inferior (n = 17; 8%); en menor cantidad se reportaron quienes asumieron el rol de *agresores* (n = 10; 4,7%), y por último, en un porcentaje similar a los anteriores, se registró a los *agresores-víctimas* (n = 10; 4,7%).

Por su parte, la medición de posibles asociaciones entre estos roles y cada una de las conductas de acoso no mostró resultados significativos a nivel estadístico por lo cual asume la primera hipótesis nula (H_0) del estudio.

II. PRUEBA PARA OBJETIVO 2: ESTABLECER SI EL GÉNERO MUESTRA RELACIONES CON CONDUCTAS ESPECÍFICAS DE MALTRATO ENTRE IGUALES

Por otro lado, otra de las variables de interés en este estudio fue el género de los participantes, en especial con relación a las diferentes conductas de acoso evaluadas. La tabla 5 muestra los resultados del análisis de asociación realizado a través del Chi Cuadrado de Pearson con su respectivo valor “p” y el nivel de significancia estadística para cada conducta.

Tabla 5
Chi Cuadrado para conductas de acoso y género de los participantes

Conductas de acoso	Valores para Género	
	χ^2	p
Ignorar	1,862	,172
No dejar participar	,140	,708
Insultar	9,376	,002*
Poner sobrenombres	10,367	,001*
Hablar mal	,499	,480
Esconder las cosas	3,257	,071
Romper las cosas	1,028	,311
Robar	,019	,819
Pegar	1,691	0,194
Amenazar con armas u objetos	0,022	0,883
Acosar sexualmente	1,8	0,18

* $p < 0,05$

Estos resultados permiten tomar una decisión “parcial” respecto a la segunda hipótesis nula (Ho2), esto debido a que no todas las conductas fueron significativas, de hecho, sólo se hallaron dos asociaciones con un nivel estadístico considerable.

Por un lado, el género se asoció con la conducta de *insultar*, siendo un comportamiento de acoso más frecuente entre las mujeres (n = 101) que entre los hombres (n = 64), y en segundo lugar, se observó relación significativa con el uso de *sobrenombres ofensivos*, conducta que también fue de mayor frecuencia entre las mujeres (n = 94) que entre sus compañeros varones (n = 62); ambas conductas mostraron asociación significativa con el género al nivel del 5%. Llama la atención además, una mayor tendencia a identificarse el acoso y la intimidación por parte de las mujeres.

III. PRUEBA PARA OBJETIVO 3: DETERMINAR SI LA EDAD DE LOS PARTICIPANTES SE RELACIONA CON LAS CONDUCTAS Y LOS ROLES ASUMIDOS EN LAS PRÁCTICAS DE MALTRATO POR ACOSO E INTIMIDACIÓN

La edad de los estudiantes también presentó algunos resultados llamativos que obligan a asumir con cautela la tercera hipótesis nula (Ho3), pues la misma no se cumple al menos parcialmente. Por un lado, se observó que la mayoría de los roles son registrados entre los estudiantes que se encuentran entre los 14 y los 16 años de edad, mientras que se reduce el reporte de conductas de acoso y el reconocimiento de su participación en las mismas entre los estudiantes que superan los 16 años (tabla 6), sin embargo, la prueba de asociación entre la edad de los participantes y los roles por estos asumidos no mostró resultados estadísticamente significativos ($\chi^2 = 4,525$; $p = ,606$).

Tabla 6
Distribución de los roles de los actores
de acuerdo a sus rangos de edades

Rol	Rango de edad			Total
	11-13	14-16	>16	
Agresor	3 (4,3%)	6 (4,9%)	1 (4,8%)	10 (4,7%)
Victima	4 (5,8%)	12 (9,8%)	1 (4,8%)	17 (8%)
Observador	61 (88,4%)	97 (79,5%)	17 (81%)	175 (82,5%)
Agresor-víctima	1 (1,4%)	7 (5,7%)	2 (9,5%)	10 (4,7%)

Por otro lado, también se cumplió con el análisis de la distribución de las conductas de acoso según los rangos edad de los estudiantes, información que aparece descrita en la tabla 7, en la cual resulta evidente un cambio importante en la topología de estas acciones de acuerdo con los rangos de edades, al menos desde el plano descriptivo. Inicialmente se aprecia una distribución muy similar en relación con el desarrollo de estas conductas entre los estudiantes con edades que van de los 11 a los 13 años, entre los cuales la conducta más frecuente es *pegar*, seguida de *esconder las cosas*, *ignorar* e *insultar*, por su parte, entre los 14 y 16 años se observó un aumento del registro de estas conductas, y sobresalen otras acciones más de índole social y psicológico como *no dejar participar*, *hablar mal* e *ignorar*, finalmente, el reporte se reduce entre los estudiantes mayores de 16 años (entre 17 y 18 años). Sin embargo, vale mencionar que la naturaleza de la distribución del número de participantes por cada rango de edad, es una condición que debe asumirse en el reconocimiento de estas variaciones.

Tabla 7
Distribución de las conductas de acoso
de acuerdo con los rangos de edades de los participantes

Conductas de acoso	Descriptivos por edad: frecuencia (%)		
	11-13 (n = 69)	14-16 (n = 122)	> 16 (n = 21)
Ignorar	55 (79,7%)	94 (77,0%)	15 (71,4%)
No dejar participar	50 (72,5%)	100 (82%)	14 (66,7%)
Insultar	52 (75,4%)	95 (77,9%)	18 (85,7%)
Poner sobrenombres	48 (69,6%)	92 (75,4%)	16 (76,2%)
Hablar mal	51 (73,9%)	101 (82,8%)	18 (85,7%)
Esconder las cosas	56 (81,2%)	107 (87,7%)	118 (85,7%)
Romper las cosas	45 (65,2%)	94 (77%)	16 (76,2%)
Robar	47 (68,1%)	87 (71,3%)	14 (66,7%)
Pegar	62 (89,9%)	94 (77%)	19 (90,5%)
Amenazar	34 (49,3%)	64 (52,5%)	11 (52,4%)
Acosar sexualmente	26 (37,7%)	44 (36,1%)	9 (42,9%)

Finalmente, la tabla 8, recoge los resultados relacionados con la prueba de asociación entre las conductas en cuestión y la edad de los estudiantes, endicha tabla se describe el valor de Chi Cuadrado y su respectivo valor p. De acuerdo con estos resultados, solamente la conducta de *pegar* mostró valores significativos al nivel del 5% con la edad.

Tabla 8
Chi Cuadrado para conductas de acoso y edad de los participantes

Conductas de acoso	Valores para edad	
	χ^2	p
Ignorar	,646	,724
No dejar participar	3,794	,750
Insultar	1,000	,606
Poner sobrenombres	,856	,652
Hablar mal	2,633	,268
Esconder las cosas	1,515	,469
Romper las cosas	3,251	,197
Robar	,323	,851
Pegar	6,034	,49*
Amenazar	,188	,910
Acosar sexualmente	,361	,835

*p < 0,05

Del mismo modo, nuestros datos coinciden con estudios previos (DEL BARRIO, MARTÍN, MONTERO, FERNÁNDEZ y GUTIÉRREZ, 2001) que resaltan la gran participación de terceros como *observadores*, esto no quiere decir que no se presente la violencia en las escuelas sino que la mayoría de los involucrados no demuestran ser parte implícita en el problema, o más bien que son pocos los que reconocen a través del auto-reporte que han cometido o sido víctima de agresiones permanente entrando así en la clasificación de roles como agresores o víctimas –que mostraron valores similares–, esto demuestra que no es tan fácil o sencillo que los actores involucrados reporten las hostilidades, pero el hecho de que existan terceros que den cuenta de la realidad y del nivel importante con la incidencia de dichas conductas.

Teniendo en cuenta que la escuela es el escenario perfecto para que los niños y niñas se relacionen, deben crearse espacios de educación más allá de lo tradicional que no sólo vinculen procesos de ciencias básicas sino que promuevan la construcción de valores, autoconcepto positivo, ética y una sana convivencia. Lastimosamente parece ser que

nuestros niños y niñas se han acostumbrado a formas de interacción en donde la agresión en cualquiera de sus presentaciones es aceptada como algo “normal” y formas legítimas de socialización (RIAÑO, 2008).

Por otro lado y siguiendo con nuestro objetivo principal se demostró que los roles no se asociaron significativamente con las manifestaciones de maltrato reportadas, sin embargo el género sí mostró asociaciones con algunas de las conductas, siendo notoriamente mayor las mujeres reportadoras de las conductas con mayor presencia –insultar y poner sobrenombres ofensivos–, mientras que los varones se reportaron mayoritariamente involucrados. Esto nos lleva a hablar con cautela sobre las posibles explicaciones. En primer lugar debemos ver que sólo dos conductas, ambas de tipo psicológico y verbal, fueron las que se asociaron y además que en ambos casos se vinculan con el género femenino, esta información coincide con los reportes realizados por ÁVILA-TOSCANO, MARENCO-ESCUDEROS y TILANO (2013).

Sin embargo no podemos entender el acoso escolar como un problema de determinado género o determinada población, las características de este fenómeno afirman la participación de todos, éstos resultados lo que nos indican es una preferencia de algunas manifestaciones en determinadas condiciones o de acuerdo a ciertas especificaciones; al final lo que nos aportan es la claridad para crear programas de prevención más certeros e integrales que enlacen las características identificadas y se acomoden a las necesidades, entendiendo que cada población posee sus particularidades. Además de lo anterior, llama la atención que la agresión ha ido evolucionando y se ha convertido más en una agresión no-física sin embargo causa daños muchas veces más irreversibles que las demás conductas violentas identificadas.

Ahora bien, cuando se realizó el análisis descriptivo acerca de la posible relación entre la edad, los roles y las conductas de acoso se encontraron puntos importantes para resaltar que complementarían la integración de actividades preventivas. El primero de ellos es que las preferencias en manifestaciones de violencia se modifica a través del tiempo, los niños y niñas más jóvenes (11-13 años) tienden a relacionarse más a través de las conductas más físicas que relacionales tal es el caso de *pegar* al igual que los participantes mayores de 16 años, sin embargo el rango de edad entre los 14 a 16 años, quienes ocupan el mayor porcentaje de la muestra tienden a involucrarse en el acoso sobre el campo psicológico y relacional. Resaltamos este hecho, porque

precisamente la conducta de *pegar* fue la que mostró asociación con la edad, es decir que a medida que los implicados van creciendo muestran una mayor tendencia al cambio, que va desde lo físico como primeras manifestaciones y luego evolucionan a métodos más “limpios” y “encubiertos” como son los de tipo psicológico y relacional cuando llegan a edades más avanzadas. Sin embargo no podemos desligar como posible explicación los cambios evolutivos propios que se presentan en el desarrollo de la adolescencia, en donde los niños de temprana edad o que están entrando a la pubertad se encuentra en la etapa inicial de relaciones entre géneros, además de la construcción del desenvolvimiento mejor y mayormente aceptado.

Este panorama muestra la necesidad de redefinir muchas de los programas de intervención en torno a la problemática del acoso, donde no sólo se intervenga la violencia directa y física sino que se abra en abanico de posibilidades frente a las demás formas de aplicación a otros. Sin embargo la investigadora es consciente que existen algunas limitaciones en torno a esta investigación, una de ellas es la naturaleza y número de participantes en la muestra, ya que dichos participantes poseían características comunes, esto contrasta un poco con lo descrito por los estudios previos en los que la muestra poseían acervos culturales y etnicidad diferentes, aspectos fundamentales en los estudios de naturaleza social. Por otro lado planteamos la necesidad de seguir con estudios de este tipo pero que muestren demás factores que puedan explicar las singularidades del acoso en las escuelas.

BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA-TOSCANO, JOSÉ HERNANDO; LINA OSORIO JARAMILLO, KARINA CUELLO VEGA, NAILET COGOLLO FUENTES y KATIANA CAUSADO MARTÍNEZ. "Conducta bullying y su relación con la edad, sexo y nivel de formación", *Revista Psicogente*, vol. 13, n.º 23, Barranquilla, Universidad Simón Bolívar, 2010.

ÁVILA-TOSCANO, JOSÉ HERNANDO; AILED DANIELA MARENCO-ESCUDEROS y MARÍA ANGÉLICA TILANO OSORIO. "Redes de iguales y acoso escolar (bullying): Evaluación desde el análisis de redes sociales", *Psychologia: Avances de la Disciplina*, vol. 7, n.º 1, Bogotá, Universidad de San Buenaventura, 2013.

ÁVILÉS MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA y MARÍA INÉS MONJAS CASARES. "Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Ávilés, 1999): Cuestionario de intimidación y maltrato entre iguales", *Anales de Psicología*, vol. 21, n.º 1, España, Universidad de Murcia, 2005.

BOIVIN, MICHEL. "The origin of peer relationship difficulties in early childhood and their impact on children's psychosocial adjustment and development", *Encyclopedia on Early Childhood Development*, Canadá, Centre of Excellence for Early Childhood Development, 2005. En línea: [www.child-encyclopedia.com/documents/BoivinANGxp.pdf].

CAVA CABALLERO, MARÍA JESÚS y GONZALO MUSITU OCHOA. "The relationships of family and classroom environments with peer relational victimization: An analysis of their gender differences", *Spanish Journal of Psychology*, vol. 13, n.º 1, Madrid, Universidad Complutense, 2010.

CASSIDY, TONY. "Bullying and victimization in school children: The role of social identity, problem-solving style, and family and school context", *Social Psychology of Education*, vol. 12, n.º 1, Holanda, Springer, 2009.

CEPEDA CUERVO, EDILBERTO; PEDRO N. PACHECO-DURAN, LILIANA GARCÍA BARCO y CLAUDIA J. PIRAQUIVE PENA. "Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media", *Revista Salud Pública*, vol. 10, n.º 4, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.

Manifestaciones del maltrato en escolares de acuerdo al género y la edad

- CUEVAS JARAMILLO, MARÍA CLARA; PAULA ANDREA HOYOS HERNÁNDEZ y YAMILETH ORTIZ GÓMEZ. "Prevalencia de intimidación en dos instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca", *Pensamiento Psicológico*, vol. 6, n.º 13, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- DEFENSOR DEL PUEBLO DE ESPAÑA. *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Defensor del Pueblo, 2000.
- DEFENSOR DEL PUEBLO DE ESPAÑA. *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*, Madrid, Defensor del Pueblo, 2007.
- DEL BARRIO, CRISTINA; ELENA MARTÍN, IGNACIO MONTERO, ISABEL FERNÁNDEZ y HÉCTOR GUTIÉRREZ. "Peer bullying in Spanish secondary schools: A national scale study for the Ombudsman's Report on school violence", en MANUELA MARTINEZ (Ed). *Prevention y control of aggression and the impact on its victims*, Boston, Springer, 2001.
- DEL BARRIO, CRISTINA; ELENA MARTÍN, IGNACIO MONTERO, ISABEL FERNÁNDEZ y HÉCTOR GUTIÉRREZ. "La realidad del maltrato entre iguales en los centros de secundaria españoles", *Infancia y Aprendizaje*, vol. 26, n.º 1, Fundación Infancia y Aprendizaje, 2003.
- DEL BARRIO, CRISTINA; ELENA MARTÍN, IGNACIO MONTERO, HÉCTOR GUTIÉRREZ, Ángela Barrios y MARÍA JOSÉ DE DIOS. "Bullying and social exclusion in Spanish secondary schools: National trends from 1999 to 2006", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 8, n.º 3, Granada, Asociación Española de Psicología Conductual, 2008.
- DÍAZ-AGUADO, MARÍA JOSÉ. *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*, Madrid, Pirámide, 2003.
- DÍAZ-AGUADO, MARÍA JOSÉ y ROSARIO MARTÍNEZ ARIAS. "La reproducción intergeneracional de la exclusión social y su detección desde la educación infantil", *Psicothema*, vol. 18, n.º 3, España, Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias, 2006.
- ESTÉVEZ LÓPEZ, ESTEFANÍA; SERGIO MURGUI PÉREZ, DAVID MORENO RUIZ y GONZALO MUSITO OCHOA. "Estilos de comunicación familiar; actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela", *Psicothema*, vol. 19, n.º 1, España, Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias, 2007.
- GARAIGORDOBIL, MAITE y José Antonio Oñederra. "Bullying: Incidente of peer violence in the schools of the autonomus community of the basque country", *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, vol. 8, n.º 1, España, Universidad de Almería, 2008.

- GARCÍA BACETE, FRANCISCO JUAN. "La identificación de los alumnos rechazados, preferidos, ignorados y controvertidos en el aula", *Revista de Psicología General y Aplicada*, vol. 60, n.º 1, Madrid, Consejo General de Colegios Oficiales de Psicología de España, 2007.
- GIFFORD SMITH, MARY E. y CELIA A. BROWNELL. "Childhood peer relationships: Social acceptance, friendship and peer networks", *Journal of School Psychology*, vol. 41, n.º 4, Países Bajos, Elsevier, 2003.
- GUTIÉRREZ PEQUEÑO, JOSÉ MIGUEL. "El maltrato entre iguales en el aula: Una reflexión sociológica acerca de la convivencia escolar", *Tabanque: Revista pedagógica*, n.º 19, España, Universidad de Valladolid, 2005.
- LACERA, NEREYDA. *Acoso escolar dispara las alarmas en Colombia*, Bogotá, Profamilia, 2011. En línea: [<http://profainteractiva.blogspot.com/2011/09/el-acoso-escolar-dispara-las-alarmas-en.html>].
- MARTÍN, EDUARDO y M^a CARMEN MUÑOZ DE BUSTILLO. "Un análisis contextual de la preferencia y el rechazo entre iguales en la escuela", *Psicothema*, vol. 21, n.º 3, España, Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias, 2009.
- OLWEUS, DAN. *Aggression in the schools: Bullies and whipping boys*, Washington, Hemisphere (Wiley), 1978.
- OLWEUS, DAN. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid, Morata, 1998.
- OLWEUS, DAN; SUE LIMBER y SHARON MIHALIC. *Blueprints for violence prevention: Book nine. Bullying prevention program*, Boulder, University of Colorado, 1999.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Gender, equity and human rights*, OMS, 2010. En línea: [www.who.int/gender-equity-rights/en/]
- ORTEGA, R.; J. MORA, y J. A. MORA-MERCHÁN. *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Proyecto Sevilla AntiViolencia Escolar*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995.
- REAL, SANDRA PAOLA. "Las cifras de matoneo en Colombia", *Revista Aló.co*, 2013. En línea: [<http://alo.co/salud-y-bienestar/matoneo-en-colombia>].
- RIAÑO BARRERA, ELIANA JIMENA. "Descripción de un modo de propagación de relaciones violentas en una muestra de niños y niñas entre 9 y 14 años", *Tesis Psicológica*, n.º 3, Bogotá, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2008. En línea: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=139012667008].

Manifestaciones del maltrato en escolares de acuerdo al género y la edad

- ROMERA, EVA M.; Rosario del Rey y Rosario Ortega. "Factores asociados a la implicación en bullying: Un estudio en Nicaragua", *Psychosocial Intervention*, vol. 20, n.º 2, agosto, Madrid, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2011.
- TRIANES TORRES, MARÍA VICTORIA; ÁNGELA MARÍA MUÑOZ SÁNCHEZ y MANUEL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ. *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*, Madrid, Pirámide, 2007.
- VAILLANCOURT, TRACY. "Indirect aggression among humans: Social construct or evolutionary adaptation?", en RICHARD E. TREMBLAY, WILLARD W. HARTUP, y JOHN ARCHER (Eds). *Developmental origins of aggression*, Nueva York, The Guilford Press, 2005.
- VANGUARDIA. *Colombia es uno de los países con mayores cifras de "matoneo"*, Bogotá, Colprensa, 2012. En línea: [www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo/].
- VOORS, WILLIAM. *Bullying, el acoso escolar: El libro que todos los padres deben conocer*, Barcelona, Ediciones Oniro, 2005.
- YUSTE, JAVIER. "El término Bullying y su definición", *Bullying: Acoso escolar. Ayuda, bibliografía y referencias sobre bullying* [blog], 2007. En línea: [www.conflictoescolar.es/2007/09/el-termino-bullying-y-su-definicion/].



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en mayo de 2020

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 pts.

Bogotá, Colombia